
	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO</b>	
<b>Código: ITD-GA-PO-02</b>	<b>Procedimiento para la Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los requisitos Legales y otros requisitos</b> <b>Referencia a la Norma 14001:2015 6.1.3</b>	<b>Revisión: 0</b>

### 1. Propósito

Identificar y evaluar el cumplimiento de los Requisitos Legales y otros requisitos que el Instituto Tecnológico de Durango suscriba.



### 2. Alcance

Este procedimiento se aplica a los aspectos ambientales identificados del SGI en el Instituto Tecnológico de Durango

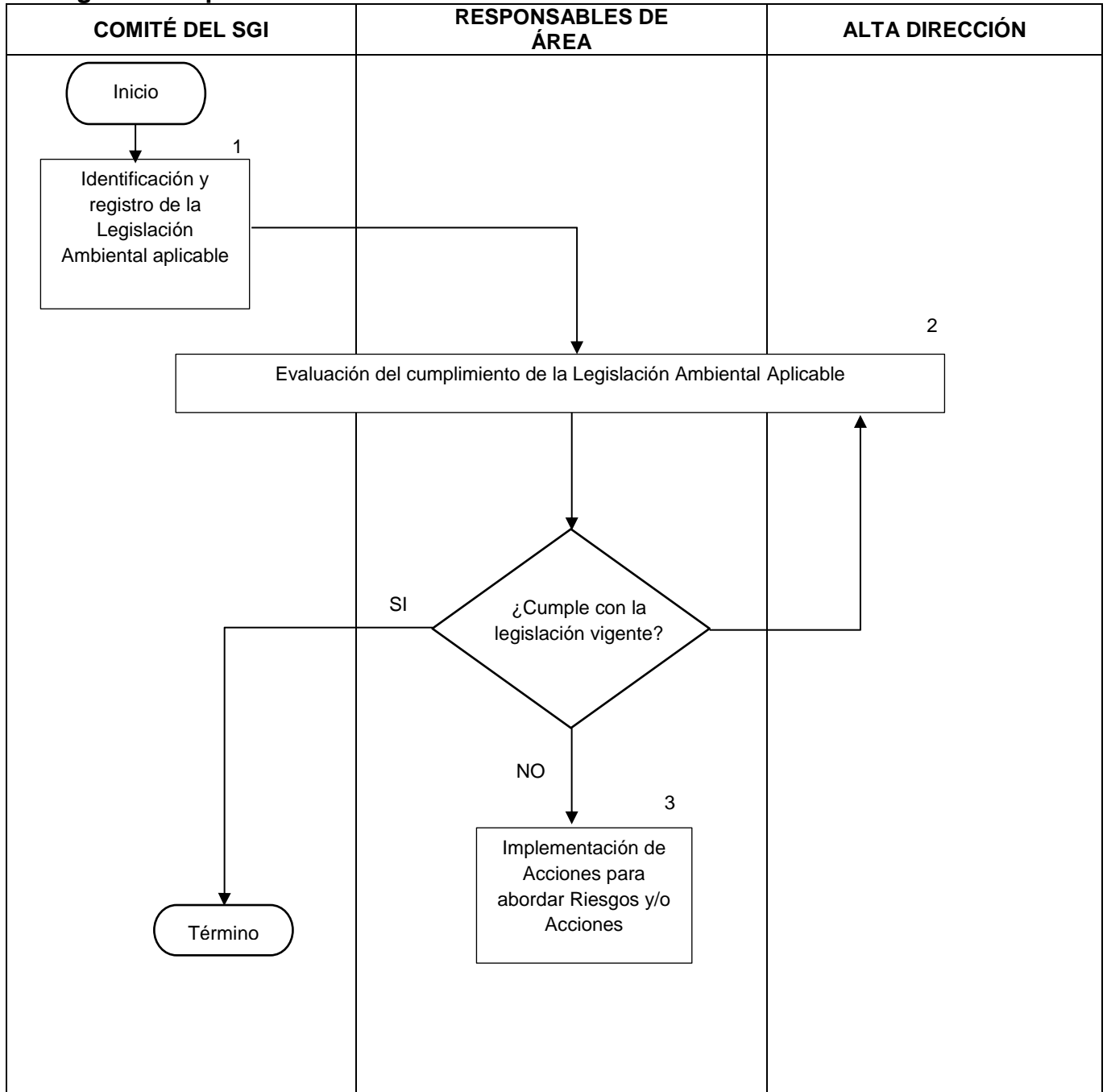
### 3. Políticas de Operación



- 3.1 La Alta Dirección en conjunto con el comité del SGI y los Responsables de Área son los responsables de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, en materia de medio ambiente, aplicables al Instituto Tecnológico de Durango
- 3.2 La Alta Dirección debe ser informada por los responsables de áreas, en forma permanente de los incumplimientos a los requisitos legales y otros requisitos, así como de las Acciones para abordar Riesgos y/o Acciones Correctivas implementadas.
- 3.3 El Comité del Sistema de Gestión Integrado evaluará anualmente la identificación, el acceso, la aplicación y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos relacionados con los aspectos ambientales declarados por el Instituto Tecnológico de Durango
- 3.4 La identificación de Legislación Ambiental Aplicable podrá realizarse con base en alguno de los siguientes medios:
  - Suscripción del Instituto a algún sistema de información en legislación y normatividad ambiental para actualizar periódicamente la Normatividad del Sistema de Gestión Ambiental Mexicana.
  - Consulta de fuentes electrónicas en materia de medio ambiente (Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados, SEMARNAT).
  - Consulta a expertos en la materia.
- 3.5 El comité del SGI deberá realizar anualmente junto con los responsables de área la actualización de la legislación ambiental aplicable al Instituto Tecnológico de Durango y tener reuniones cuando se identifiquen cualquier cambio en las actividades, productos y/o servicios desde la última actualización.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Dr. Roberto Valencia Vázquez Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental.	Ing. Ramiro Escajeda Arce Coordinadora del Sistema de Gestión Ambiental.	M.C. Isela Flores Montenegro Directora
Fecha de elaboración: 07 de enero de 2022	Fecha de revisión: 10 de enero de 2022	Fecha de aprobación: 12 de enero de 2022

	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO</b>	
<b>Código: ITD-GA-PO-02</b>	<b>Procedimiento para la Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los requisitos Legales y otros requisitos</b> Referencia a la Norma 14001:2015 6.1.3	<b>Revisión: 0</b>

#### 4. Diagrama del procedimiento



	<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO</b>	
<b>Código:</b> ITD-GA-PO-02	<b>Procedimiento para la Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los requisitos Legales y otros requisitos</b> Referencia a la Norma 14001:2015 6.1.3	<b>Revisión:</b> 0

## 5. Descripción del Procedimiento

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
1. Identificación y registro de la Legislación Ambiental aplicable	1.1 Tomando como base la Lista de Aspectos Ambientales identificados, ITD-GA-PO-01-03; se registran éstos en la Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y otros requisitos, ITD-GA-PO-02-01.	Comité del SGI
2. Evaluación del cumplimiento de la Legislación Ambiental Aplicable	2.1 Tomando como base la Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y otros requisitos, ITD-GA-PO-02-01 se registrará el cumplimiento o incumplimiento por Aspecto Ambiental.	Alta Dirección, Comité de SGI y Responsables de Área
3. Implementación de Acciones para abordar Riesgos y/o Acciones	3.1 En la Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y otros requisitos, ITD-GA-PO-02-01, se registrarán las evidencias del cumplimiento o no cumplimiento de los Aspectos Legales. 3.2 El no cumplimiento de un requisito legal implica la aplicación del procedimiento pertinente según corresponda al caso: No Conformidad, Acciones Correctivas o Acciones Preventivas.	Responsables de Área

## 6. Documentos de Referencia



<b>Documentos</b>
Norma ISO 14001:2015
Procedimientos del Tecnológico Nacional de México

## 7. Registros

<b>Registros</b>	<b>Tiempo de Retención</b>	<b>Responsable de conservarlo</b>	<b>Código de registro</b>
Matriz de Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y otros requisitos.	1 año	RD / Coordinador(a) de Gestión Ambiental	ITD-GA-PO-02-01

## 8. Glosario

**Otros Requisitos:** Acuerdos con autoridades públicas, acuerdos con clientes, directrices no gubernamentales, principios o códigos de práctica voluntarios, acuerdos con grupos de la comunidad u Organismos no Gubernamentales, etc.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO</p>	
<p>Código: ITD-GA-PO-02</p>	<p style="text-align: center;">Procedimiento para la Identificación y Evaluación del Cumplimiento de los requisitos Legales y otros requisitos Referencia a la Norma 14001:2015 6.1.3</p>	<p style="text-align: center;">Revisión: 0</p>

## 9. Anexos

9.1 Formato para Matriz de identificación y evaluación de requisitos legales y otros ITD-GA-PO-02-01 requisitos

## 10. Cambios a esta versión

N° de revisión	Fecha de Actualización	Descripción del cambio
0	Mayo de 2017	Documento original. Creación del TecNM y actualización a la Norma ISO 14001:2015
0	Enero 2022	Se realiza una actualización general del contenido para incorporarlo al Sistema de Gestión Integrado.